



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

DPCMVER/A/0219/2022

H. Veracruz, Ver., 04 de marzo del 2022

Asunto: Factibilidad de demolición

[Redacted]

PRESENTE

Le comunico la respuesta de su trámite que fue recibido el día 02 de marzo del presente, en el cual solicita el visto bueno de esta Dirección para obstruir

[Redacted]

de este municipio. Lo anterior tiene como motivo una **Demolición de una casa habitación en su totalidad**. Bajo este fundamento, le entero que esta Dirección Municipal le permite realizar maniobras para los fines convenientes del **día lunes 07 de marzo al viernes 01 de abril** del presente año en un horario de **9:00 hrs a 18:00hrs, así mismo le notifico que no tenemos inconveniente en ello, siempre y cuando se tomen en cuenta los siguientes puntos:**

1. Deberá delimitar el área donde se llevará a cabo la maniobra, y solo podrá estar dentro de esta, el personal involucrado directamente en el trabajo.
2. Deberá colocar señalización en los accesos a la calle para evitar algún accidente con los conductores.
3. En caso de ocasionar algún daño a terceros, deberá de cubrir la reparación de los mismos.

Así mismo le anuncio que este no inconveniente, **NO LO EXIME** de solicitar las autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento, y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

LPC. ALFONSO GARCÍA CARDONA
DIRECTOR

